

**SISTEMA PARA LA AUTONOMIA Y
ATENCION A LA DEPEDENCIA**

- - - - -

**CATALOGO DE PESTACIONES
ECONOMICAS Y SERVICIOS
EN LAS ISLAS BALEARES**

CATALOGO DE SERVICIOS

- Servicio de Prevención y Promoción
- Servicio de teleasistencia
- Servicio de ayuda a domicilio
- Servicio de centro de día y centro de noche
- Servicio de residencia

PRESTACIONES ECONÓMICAS

- Vinculada al servicio

Cuando no existe oferta pública

Centro privado no concertado, legalizado (Decreto 123/2001)

- Cuidados en el entorno familiar/cuidadores no profesionales

Excepcionalidad

Familiares hasta el tercer grado de parentesco por consanguinidad o afinidad

Otras personas cuando no hay medio adecuado en el municipio

- Asistencia personal

Trabajo o estudios

Cuidador con titulación suficiente

Asalariado (asalariado de empresa especializada, autónomo o asalariado del dependiente)

ESTRUCTURA DEL SISTEMA DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA EN LAS ISLAS BALEARES

ESTRUCTURA NORMATIVA

- Administración General del Estado

Ley 39/2006 de Dependencia y normativa de desarrollo

Ley 30/1992, de R.J.A.P. y Procedimiento Administrativo común

Real Decreto 615/2007 de 11 de mayo:: Regula Seguridad Social cuidadores no profesionales

- Administración de la CAIB

Resolución de la Consejera de Asuntos Sociales, Promoción e Inmigración

Fijación precio servicios, participación del usuario e importes de las prestaciones económicas

ESTRUCTURA FINANCIERA

Administración General del Estado

- Nivel mínimo

Real Decreto 74/2009 de 30 de enero y Real Decreto 99/2009 de 6 de febrero (modifica anterior)

- Nivel acordado

Acuerdo Consejo Territorial de la Dependencia

- Intensidades de protección y cuantía de las prestaciones económicas

Real Decreto 727/2007 de 8 de junio (intensidades) y Real Decreto 73/2009 de 30 de enero (cuantía prestaciones)

Administración de la CAIB

Complementa el nivel mínimo de la AGE

Puede aumentar las cuantías de las prestaciones económicas

Fija los precios de los servicios

Fija la participación de los beneficiarios en el coste de los servicios

ESTRUCTURA DE GESTIÓN ACTUAL

Administración General del Estado

SISAAD

Administración de la CAIB

Consejería de Asuntos Sociales, Promoción e Inmigración

Resolución de 8 de noviembre de 2007

Emite resoluciones de grado y prestación

Dirección General de Atención a la Dependencia

Aplicación procedimiento administrativo

Fundación para la Dependencia

Realización Valoración

Informe social y propuesta PIA

ESTRUCTURA DE GESTIÓN FUTURA

Administración General del Estado

SISAAD

Administración de la CAIB

Consejería de Asuntos Sociales, Promoción e Inmigración

Resolución de 8 de noviembre de 2007

Emite resoluciones de grado y prestación

Dirección General de Atención a la Dependencia

Aplicación procedimiento administrativo

Fundación para la Dependencia

Control de calidad del SAAD

Consejos Insulares

Realización Valoración

Informe social y propuesta PIA (Ayunt. – 20.000 hab.)

Ayuntamientos

Informe social y propuesta PIA